

<div><div>SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO</div><div></div></div>	FORMATO						CÓDIGO	F-FIN-001																																																																																																																					
	INFORME SUPERVISOR SEGUIMIENTO CONTRACTUAL Y TRÁMITE DE COBRO						VERSIÓN	9																																																																																																																					
							CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	PÚBLICA																																																																																																																					
A. INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROVEEDOR / EJECUTOR DEL CONTRATO																																																																																																																													
1. Dependencia / Grupo:	GEOAMENZAS			2. Pago N°:	2	3.Total de pagos	2																																																																																																																						
						4. Pago Final	SI																																																																																																																						
5. Razón social	DIRIMPEX SAS			6. Identificación	860.516.281																																																																																																																								
7. Correo electrónico	javier.frajo.sprazo@dirimpex.com			8. Número de contacto	(601) 4824002																																																																																																																								
9. Dirección	Calle 18A No. 68D-80			10. Municipio	BOGOTÁ D.C.	11. Departamento	BOGOTÁ D.C.																																																																																																																						
B. INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO																																																																																																																													
12. N° Contrato:	1171-2025	13. Fecha de inicio:	08/09/2025	14. Fecha de terminación:	07/11/2025	15. Plazo de Ejecución del contrato:(meses / días)	2																																																																																																																						
16. ¿El contrato ha tenido Cesión?	NO	17. Fecha inicio de Cesión	N/A	18. Proveedor anterior																																																																																																																									
19. Novedades del periodo a pagar	Sin novedades			20. Fecha de terminación anticipada																																																																																																																									
21. Servicios prestados en la ciudad de:	BOGOTÁ D.C.			22. Fechas de suspensión	Desde		Hasta																																																																																																																						
C. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DEL CONTRATO																																																																																																																													
23. Período a pagar:	Desde (DD-MM-AAAA)		4/nov/2025		Hasta (DD-MM-AAAA)		7/nov/2025																																																																																																																						
<table><tr><td>24. Código del proyecto</td><td>25. Descripción</td><td>26. PGN O SGR</td><td>27. Número de Registro Presupuestal -RP</td><td>28. Valor Total del RP</td><td>29. Valor EJECUTADO previamente en el RP</td><td>30. Valor a aplicar en este pago</td><td colspan="2">31.SALDO</td></tr><tr><td>1001652</td><td>Evaluación monitoreo Dinámicas Geológicas 23-25</td><td>PGN</td><td>260225</td><td>\$ 107.269.694,00</td><td>\$ 107.269.694,00</td><td>\$ -</td><td colspan="2">\$ -</td></tr><tr><td>1001652</td><td>Evaluación monitoreo Dinámicas Geológicas 23-25</td><td>PGN</td><td>260225</td><td>\$ 53.634.847,00</td><td>\$ -</td><td>\$ 53.634.847,00</td><td colspan="2"></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td colspan="2">\$ -</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td colspan="2">\$ -</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td colspan="2">\$ -</td></tr><tr><td></td><td>#N/D</td><td></td><td></td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td colspan="2">\$ -</td></tr><tr><td></td><td>#N/D</td><td></td><td></td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td colspan="2">\$ -</td></tr><tr><td></td><td>#N/D</td><td></td><td></td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td colspan="2">\$ -</td></tr><tr><td></td><td>#N/D</td><td></td><td></td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td colspan="2">\$ -</td></tr><tr><td></td><td>#N/D</td><td></td><td></td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td colspan="2">\$ -</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td colspan="2">\$ -</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td>\$ 160.904.541,00</td><td>\$ 107.269.694,00</td><td>\$ 53.634.847,00</td><td colspan="2">\$ -</td></tr></table> <div><div>32. Valor Inicial</div><div>\$ 107.269.694</div><div>33. Adición N°</div><div>1</div><div>\$ 53.634.847,00</div><div>Adición N°</div><div></div><div>\$ -</div><div>Adición N°</div><div></div><div>\$ -</div><div>TOTAL DE ADICIONES</div><div></div><div>\$ 53.634.847,00</div><div>34. Valor Total (1)</div><div>\$ 160.904.541,00</div></div>									24. Código del proyecto	25. Descripción	26. PGN O SGR	27. Número de Registro Presupuestal -RP	28. Valor Total del RP	29. Valor EJECUTADO previamente en el RP	30. Valor a aplicar en este pago	31.SALDO		1001652	Evaluación monitoreo Dinámicas Geológicas 23-25	PGN	260225	\$ 107.269.694,00	\$ 107.269.694,00	\$ -	\$ -		1001652	Evaluación monitoreo Dinámicas Geológicas 23-25	PGN	260225	\$ 53.634.847,00	\$ -	\$ 53.634.847,00							\$ -	\$ -	\$ -	\$ -						\$ -	\$ -	\$ -	\$ -						\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			#N/D			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			#N/D			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			#N/D			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			#N/D			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			#N/D			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -						\$ -	\$ -	\$ -	\$ -						\$ 160.904.541,00	\$ 107.269.694,00	\$ 53.634.847,00	\$ -	
24. Código del proyecto	25. Descripción	26. PGN O SGR	27. Número de Registro Presupuestal -RP	28. Valor Total del RP	29. Valor EJECUTADO previamente en el RP	30. Valor a aplicar en este pago	31.SALDO																																																																																																																						
1001652	Evaluación monitoreo Dinámicas Geológicas 23-25	PGN	260225	\$ 107.269.694,00	\$ 107.269.694,00	\$ -	\$ -																																																																																																																						
1001652	Evaluación monitoreo Dinámicas Geológicas 23-25	PGN	260225	\$ 53.634.847,00	\$ -	\$ 53.634.847,00																																																																																																																							
				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																						
				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																						
				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																						
	#N/D			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																						
	#N/D			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																						
	#N/D			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																						
	#N/D			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																						
	#N/D			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																						
				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																						
				\$ 160.904.541,00	\$ 107.269.694,00	\$ 53.634.847,00	\$ -																																																																																																																						
35. Valor pagado: (Incluir sólo valores PAGADOS)																																																																																																																													
<table><tr><td>Pago No. 1</td><td>Pago No. 2</td><td>Pago No. 3</td><td>Pago No. 4</td><td>Pago No. 5</td><td>Pago No. 6</td><td>Pago No. 7</td></tr><tr><td>\$ 107.269.694,00</td><td></td><td></td><td></td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>Pago No. 8</td><td>Pago No. 9</td><td>Pago No. 10</td><td>Pago No. 11</td><td>Pago No. 12</td><td>Pago No. 13</td><td>Pago No. 14</td></tr><tr><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>Pago No. 15</td><td>Pago No. 16</td><td>Pago No. 17</td><td>Pago No. 18</td><td>Pago No. 19</td><td>Pago No. 20</td><td>Pago No. 21</td></tr><tr><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>Pago No. 22</td><td>Pago No. 23</td><td>Pago No. 24</td><td>Pago No. 25</td><td>Pago No. 26</td><td>Pago No. 27</td><td>Pago No. 28</td></tr><tr><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr></table> <table><tr><td>36. VALOR A PAGAR:</td><td>\$ 45.071.300,00</td><td>39. TOTAL PAGADO (2)</td><td>\$ 107.269.694,00</td></tr><tr><td>37. VR. IVA (si es responsable obligado)</td><td>\$ 8.563.547,00</td><td>40. SALDO (Valor total (1) - Total Pagado (2) - Valor Total a pagar (3))</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>38. Valor total a pagar (3) (incluye IVA en caso que aplique)</td><td>\$ 53.634.847,00</td><td>41. Porcentaje de Ejecución incluyendo este cobro</td><td>100%</td></tr></table>									Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6	Pago No. 7	\$ 107.269.694,00				\$ -	\$ -	\$ -	Pago No. 8	Pago No. 9	Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12	Pago No. 13	Pago No. 14	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Pago No. 15	Pago No. 16	Pago No. 17	Pago No. 18	Pago No. 19	Pago No. 20	Pago No. 21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	Pago No. 22	Pago No. 23	Pago No. 24	Pago No. 25	Pago No. 26	Pago No. 27	Pago No. 28	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	36. VALOR A PAGAR:	\$ 45.071.300,00	39. TOTAL PAGADO (2)	\$ 107.269.694,00	37. VR. IVA (si es responsable obligado)	\$ 8.563.547,00	40. SALDO (Valor total (1) - Total Pagado (2) - Valor Total a pagar (3))	\$ -	38. Valor total a pagar (3) (incluye IVA en caso que aplique)	\$ 53.634.847,00	41. Porcentaje de Ejecución incluyendo este cobro	100%																																																	
Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6	Pago No. 7																																																																																																																							
\$ 107.269.694,00				\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																							
Pago No. 8	Pago No. 9	Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12	Pago No. 13	Pago No. 14																																																																																																																							
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																							
Pago No. 15	Pago No. 16	Pago No. 17	Pago No. 18	Pago No. 19	Pago No. 20	Pago No. 21																																																																																																																							
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																							
Pago No. 22	Pago No. 23	Pago No. 24	Pago No. 25	Pago No. 26	Pago No. 27	Pago No. 28																																																																																																																							
\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -																																																																																																																							
36. VALOR A PAGAR:	\$ 45.071.300,00	39. TOTAL PAGADO (2)	\$ 107.269.694,00																																																																																																																										
37. VR. IVA (si es responsable obligado)	\$ 8.563.547,00	40. SALDO (Valor total (1) - Total Pagado (2) - Valor Total a pagar (3))	\$ -																																																																																																																										
38. Valor total a pagar (3) (incluye IVA en caso que aplique)	\$ 53.634.847,00	41. Porcentaje de Ejecución incluyendo este cobro	100%																																																																																																																										

D. ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
42. OBJETO:	“Adquisición de antenas GPS, para los digitalizadores y sismómetros con digitalizador integrado marca Güralp para la red de monitoreo sísmico y volcánico actual del OV SMA de la Dirección de Geoamenazas del Servicio Geológico Colombiano”.
AVANCE DEL CONTRATO/CONVENIO	
43. RELACIÓN DE OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Describe todas las obligaciones específicas del contrato)	44. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE PAGO
Entregar las antenas GPS para los digitalizadores marca Guralp que cumplan las características establecidas en las especificaciones técnicas y conforme a la cotización 16025 del 20 de agosto de 2025.	Recepción de las antenas, inspección física de estas y verificación del correcto funcionamiento.
Brindar garantía de las antenas GPS para los digitalizadores marca Guralp para la correcta transmisión de datos, por el tiempo estipulado en el contrato.	Solicitud de garantía de fábrica al contrista con el acta de recibo a satisfacción.
Garantizar la calidad de los equipos entregados, de acuerdo con lo estipulado en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", asegurando que cumplen con todos los requisitos técnicos necesarios para su óptimo funcionamiento.	Ingreso de los bienes adquiridos al almacén.
Entregar las antenas GPS, en las instalaciones de la sede Manizales del Servicio Geológico Colombiano, garantizando que estos equipos sean nuevos, genuinos no remanufacturados y con la documentación y/o manuales que correspondan.	Trámite y radicación de cuenta de cobro.
Brindar una garantía por un (1) año para los equipos adquiridos, cubriendo defectos de fabricación o mal funcionamiento, cuya duración será establecida de acuerdo con las condiciones señaladas en el anexo de especificaciones técnicas.	
Sostener los precios ofertados para los equipos y servicios adquiridos durante todo el plazo de ejecución del contrato, garantizando que no se incrementen los costos durante la vigencia del contrato.	
Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, observando en todo momento el régimen de contratación; acatando la Constitución, la Ley y demás normas pertinentes, así como lo establecido en la propuesta y los estudios previos.	
Allegar al SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO, en los plazos establecidos, los documentos requeridos para formalización del contrato	
Desarrollar el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el Contrato, incluyendo Anexo –Especificaciones Técnicas y el Pliego de Condiciones.	
Prestar asesoría técnica permanente durante el tiempo de vigencia del contrato sobre el manejo de los equipos y responderá las consultas que se le dirijan vía correo electrónico, telefónicamente o de modo presencial.	

45. INFORMACIÓN BANCARIA

- La cuenta bancaria de la cual se presenta certificación para el trámite de pago es: No. 202117500655 CTA AHORROS _____ CTA CORRIENTE X ENTIDAD BANCARIA BANCOLOMBIA S.A.

E. Observaciones del Supervisor a Las actividades ejecutadas (PARA USO EXCLUSIVO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO):

Este pago No. 1 corresponde al valor del OTROSI No.1. _MODIFICATORIO DEL CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 1 171-2025, por valor de CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE.

F. RECIBIDO A SATISFACCIÓN y AUTORIZACIÓN DE PAGO (PARA USO EXCLUSIVO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO)

En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el Proveedor CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas y descritas en el literal D. Igualmente certifico que el Proveedor dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes en Colombia, sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia para la celebración de contratos y/o convenios) y cumplió con los aportes a salud y pensión.

Por lo anterior, autorizo el pago por valor de (LETRAS): CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE

46.FIRMAS SUPERVISOR(ES)

Para constancia se firma el día (DD-MM-AAAA):

viernes, 14 de noviembre de 2025

Ameyo CORAL

FIRMA DEL SUPERVISOR	
Fecha (desde-hasta) DD-MM-AA/DD-MM-AA	04/11/2025 hasta 07/11/2025

NOMBRE SUPERVISOR: AMPARO CORAL RUIZ

C.C.:	30.738.133
-------	------------

CARGO:	TÉCNICO OPERATIVO
---------------	-------------------

recna (quesue-nasta)
DD-MM-AA/DD-MM-
AA

NOMBRE SUPERVISOR:

C.C.:

CARGO:

G. ANEXOS

47. Factura (responsable del impuesto) con sus especificaciones legales

48. Certificación Bancaria de la cuenta asociada al RP

49. Comprobante de Ingreso a Almacén y/o Soporte de Valorización (si aplica)

50. Los bienes a Ingresar son de naturaleza

51. Copia del Contrato y/o sus modificaciones, anexos u otros.

52. Acta de Recibo a Satisfacción firmada por el supervisor

53. RUT vigente

54. Certificación de pago de aportes a parafiscales de los últimos 6 meses firmado por Representante Legal y/o Revisor Fiscal con vigencia en el periodo de cobro

55. Otros: _____

Este formato debe ser diligenciado a computador.
En el primer pago deberán adjuntarse las ordenanzas y acuerdos de los Departamentos y Municipios asociados con los impuestos aplicables, en los que se desarrolla el objeto del contrato, vigentes a la firma del mismo.
Se diligencia el anexo por cuenta de cobro, relacionando las facturas asociadas.

Este formato debe ser diligenciado a computador.
En el primer pago deberán adjuntarse las ordenanzas y acuerdos de los Departamentos y Municipios asociados con los impuestos aplicables, en los que se desarrolla el objeto del contrato, vigentes a la firma del mismo.
Se diligencia el anexo por cuenta de cobro, relacionando las facturas asociadas.

CLIENTE:	SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N° FCB - 16976	
NIT:	899999294-8	FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
DIRECCION:	Diagonal 53 N 34-53	2025.11.07	2025.12.07
TELEFONO:	2221811	CONDICIONES DE PAGO	ORDEN N°
CIUDAD:	BOGOTA	30 DIAS	CONTRATO 1171-2025

RESOLUCION: 18764080775790 FhAut: 2024-10-02 Del: FCB 16001 Al:17000 FhVenc: 2026-10-02

CUFE: 461f3bc99bf3e95fb33cf1204471477fc47399b31b9b5ce7a925639482d56d8b3f3765216d6a0bca5335589b5e0a9b97

CODIGO	DESCRIPCION	CAN.	VLR. UNIT.	TOTAL
CMG-ELP-0046	01. ANTENA GPS "GÜRALP" FABRICADA PARA UTILIZAR CON SISMÓMETROS	2	3,914,300.00	7,828,600.00
CMG-ELP-0054	01. ANTENA GPS "GÜRALP" FABRICADA PARA UTILIZAR CON DIGITALIZADO	11	3,385,700.00	37,242,700.00

SON: CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS 80/100

Remisiones: ,16765,21-03-00;CONTRATO 1171-2025;ACORAL@SGC.GOV.CO



SUBTOTAL	45,071,300.00
IVA	8,563,547.00
- RETENCION I.V.A.	1,284,532.05
-RETENCION I.C.A	497,587.15
TOTAL	51,852,727.80

FAVOR REALIZAR CONSIGNACIÓN Y/O TRANSFERENCIA EN NUESTRAS SIGUIENTES CUENTAS CORRIENTES: BANCOLOMBIA N° 20217500655 SCOTIABANK COLPATRIA N° 000651895022 O GIRAR CHEQUE A NOMBRE DE DIRIMPEX S.A.S. Y ENVIAR SOPORTE AL CORREO ELECTRÓNICO CARTERA@DIRIMPEX.COM
LA PRESENTE FACTURA DE VENTA ES UN TÍTULO VALOR SEGÚN LEY 1231 DEL 2008, IGUALMENTE LA FIRMA DE ESTA FACTURA EQUIVALE A LA CONSTANCIA, DE ENTREGA REAL Y MATERIAL DE LOS PRODUCTOS RELACIONADOS EN LA MISMA.
DECLARAMOS INDUSTRIA Y COMERCIO EN LA CIUDAD DE BOGOTA, ACTIVIDADES ECONOMICAS: 4659 COMERCIAL (TARIFA 11,04* MIL) Y 3312 SERVICIOS (TARIFA 9.66* MIL)

DIRIMPEX S.A.S.

ACEPTADA COMPRADOR

FECHA DE RECIBIDO

Página 1 de 1

Fecha y Hora de Emisión-Validación: 2025.11.07 13:45:54

Elaborado por: OFIMA S.A.S NIT: 800132302-8 Software: OFIMA Proveedor Tecnológico: CENET SA NIT: 830.057.860-4

	FORMATO		CÓDIGO	F-CIN-ARS-001
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN		VERSIÓN	2
			CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	PÚBLICA

RECIBO PARCIAL:	(Marque con una x)	RECIBO TOTAL:	x
-----------------	--------------------	---------------	---

DATOS DEL CONTRATO O CONVENIO			
No. DE CONTRATO O CONVENIO:	OTRO SI No. 1 CONTRATO No. 1171-2025		
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ALIADO:	DIRIMPEX SAS	NIT O C. C:	860516281
VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO:	\$ 53.634.847,00		
FECHA DE INICIO:	08/09/2025	FECHA DE TERMINACIÓN:	07/11/2025

DATOS FINANCIEROS			
N° DE PAGO/DESEMBOLSO	1	VALOR:	\$ 53.634.847,00
FACTURA No.	FCB-16976	FECHA FACTURA:	07/11/2025

DATOS INTERVENTOR O SUPERVISOR			
NOMBRE DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR:	Amparo Coral Ruiz	C. C:	30738133

En mi calidad de Supervisora, certifico que el contratista cumplió plenamente con las obligaciones establecidas en el OTRO SI No. 1 modificadorio del contrato de manera total. Asimismo, confirmo que la entrega de los bienes contratados se realizó dentro de los plazos estipulados y que dichos entregables fueron recibidos a satisfacción, al cumplir con las especificaciones técnicas definidas por la entidad, según se detalla a continuación:

Ítem	Descripción productos entregados	Valor	Cantidad	Fecha de entrega
1	Antena GPS GURALP compatible con sismómetro integrado 6TD.	\$ 3.914.300,00	2	07/11/2025
2	Antena GPS GURALP compatible con digitalizador DM24S3	\$ 3.385.700,00	11	07/11/2025
3				
VALOR A PAGAR		\$ 53.634.847,00		

Asimismo, certifico que el contrato Sí incluye garantía de fábrica para los equipos, de acuerdo con las obligaciones establecidas en las cláusulas contractuales.

OBSERVACIONES

El proveedor cumplió a satisfacción con las obligaciones descritas en el OTRO SI No.1 del contrato N° 1171-2025.

Por lo tanto se puede proceder al pago total N° 1, por valor de CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTISIETE PESOS CON OCHENTA CENTAVOS (\$ 51.852,727,80) M/CTE, una vez realizadas las retenciones de IVA e ICA ESTIPULADAS EN LA FACTURA.

DOCUMENTOS ANEXOS

Forma parte integral de la presente acta de recibo los siguientes documentos anexos:

Anexo No. 1: Constancia de pago de aportes parafiscales o certificado de paz y salvo de parafiscales.

Anexo No. 2: Factura Electrónica

Anexo No. 3: RUT

Anexo No.4: Garantía de fábrica (mínimo de 12 meses)

Con la presente constancia se autoriza el pago y se firma, a los (07) días del mes de noviembre del año 2025

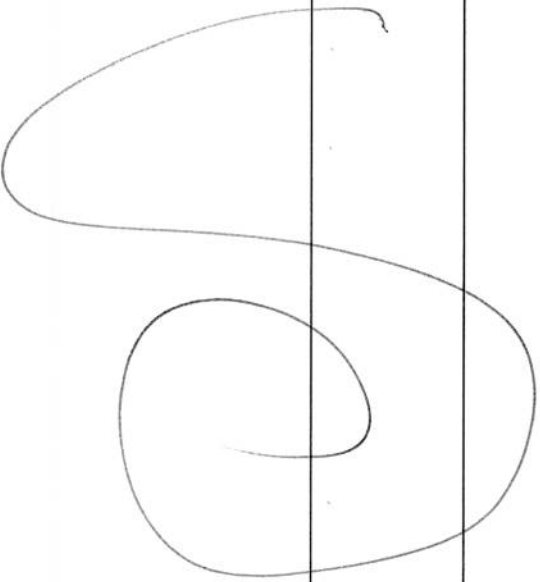


FIRMA SUPERVISOR



COMPROBANTE DE ENTRADA INVENTARIO No.258

CONCEPTO :	INGRESO AUTOMATICO POR CONTRATO	No.	258
CENTRO OPERACION:	SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO-BOGOTA	VIGENCIA:	2025
OBSERVACIONES:	PROVEEDOR DIRIMPEX SAS SUPERVISOR AMPARO CORAL OVS MANIZALES.	FECHA:	14-11-2025
ANTECEDENTE :	CONTRATO No. 1171 del 29-08-2025	CIUDAD:	BOGOTA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
04AE00366	ANTENA GPS PARA DIGITALIZADOR DM-24	UNIDAD	11	4.028.983,00	44.318.813,00
04AE00368	ANGENA GPS PARA UTILIZAR CON SISMÓMETRO	UNIDAD	2	4.658.017,00	9.316.034,00
					

Valor de Ajuste al Peso: 0,00

VALOR EN LETRAS: CINCUENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE TOTAL: 53.634.847,00

INGRESO ELEMENTOS DE CONSUMO

Ubicación : ALMACEN PRINCIPAL NUEVOS ALMACÉN PRINCIPAL

Responsable: EDGAR CAMARGO MUÑOZ

CC/Nit: 3250322

EDGAR CAMARGO MUÑOZ

CC/Nit: 3250322

El Suscrito Contador Público Independiente, en su condición de Revisor Fiscal de la compañía **DIRIMPEX SAS, NIT: 860516281-9**, con vistas a información contenida en libros de contabilidad y documentos soporte;

CERTIFICA:

1. Que **DIRIMPEX SAS.**, liquidó y pago los aportes al sistema de seguridad social integral en Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y Parafiscales, en el mes de septiembre y durante los últimos seis meses, de manera adecuada y oportuna, dando cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

2. De acuerdo con el artículo 65 de la ley 1819 de 2016, **DIRIMPEX SAS.**, está exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, por los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes."

Se adjunta certificado de antecedentes disciplinarios vigentes expedido por la Junta Central de Contadores, del suscrito Contador Público.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 22 días del mes de octubre de 2025 con destino **A QUIEN INTERESE.**

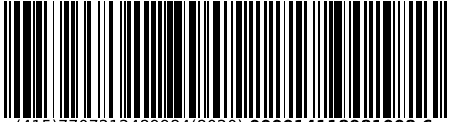


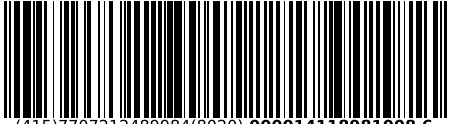
ANA MARIA PIMIENTO SIERRA
Revisor Fiscal
TP. 254630-T
Miembro de CONSULAUDIT GROUP S.A.S.

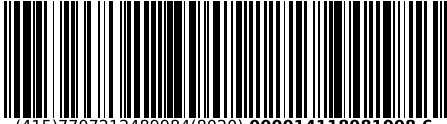
AUDITORES - CONSULTORES - REVISORES FISCALES - ASESORES

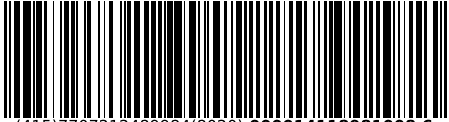
• Tel: 601- 7391514 Cel: +57- 317-3479206 +57- 310-5880254
• Carrera 47a #118 - 49 Bogotá - Cra 38 # 117B - 41 B/quilla
• 5201 Waterford District DR. Suite 916 Miami, FL. 33126
• C. Mayor, 2, 12001 España / Castellón de la Plana
• www.consulaudit.com.co Redes Sociales    

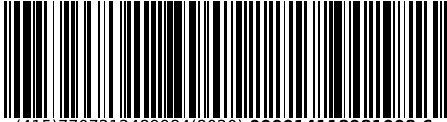
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141189810086			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8605162819				6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	
						14. Buzón electrónico 32	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica			25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación		
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social DIRIMPEX S A S							
36. Nombre comercial				37. Sigla DIRIMPEX SAS			
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.		001	
41. Dirección principal CL 18 A 68 D 80							
42. Correo electrónico admon@dirimpex.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3174267688		45. Teléfono 2 6014824002	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 4659	47. Fecha inicio actividad 19831008	48. Código 3312	49. Fecha inicio actividad 19831008	50. Código 2829	51. Código	3	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 57810141542485255							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 48- Impuesto sobre las ventas - IVA							
07- Retención en la fuente a título de renta 52 - Facturador electrónico							
08- Retención timbre nacional 55 - Informante de Beneficiarios Finales							
10- Obligado aduanero							
14- Informante de exogena							
15- Autorretenedor							
42- Obligado a llevar contabilidad							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 2223				55. Forma 1 56. Tipo 3			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				57. Modo 1 58. CPC 87			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre BELTRAN PUERTO IVAN ANDRES			
				985. Cargo Representante legal Certificado			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 6 Hoja 2			
				4. Número de formulario 141189810086			
 (415)7707212489984(8020) 000014118981008 6							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 5 1 6 2 8 1 9		6. DV 9		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico 3 2	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza 2		63. Formas asociativas 1 2		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados			
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros			
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio 1			
Constitución, Registro y Última Reforma				Composición del Capital			
Documento		1. Constitución		2. Reforma			
71. Clase		0 5		0 1		82. Nacional 1 0 0 %	
72. Número		1 4 9 5		4 8		83. Nacional público 0 . 0 %	
73. Fecha		1 9 8 3, 1 0, 0 8		2 0 1 1, 1 1, 1 8		84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %	
74. Número de notaría		1 6				85. Extranjero 0 %	
75. Entidad de registro		0 3		0 3		86. Extranjero público 0 . 0 %	
76. Fecha de registro		1 9 8 4, 0 4, 0 4		2 0 1 1, 1 1, 2 3		87. Extranjero privado 0 . 0 %	
77. No. Matrícula mercantil		2 0 8 8 1 1		1 5 2 9 9 8 6			
78. Departamento		1 1		1 1			
79. Ciudad/Municipio		0 0 1		4			
Vigencia							
80. Desde		1 9 8 3, 1 0, 1 0					
81. Hasta		2 0 5 0, 1 2, 3 1					
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1	8 0	2 0 1 6, 0 7, 2 6		-			
2				-			
3				-			
4				-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 6 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141189810086			
 (415)7707212489984(8020) 000014118981008 6							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 6 0 5 1 6 2 8 1		9		Impuestos de Bogotá		3 2	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN				99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní				101. Número de identificación 1 3		102. DV 103. Número de tarjeta profesional 7 9 7 2 4 5 1 3	
104. Primer apellido BELTRAN		105. Segundo apellido PUERTO		106. Primer nombre IVAN		107. Otros nombres ANDRES	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL				99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan				101. Número de identificación 1 3		102. DV 103. Número de tarjeta profesional 8 0 2 0 1 6 6 8	
104. Primer apellido GUEVARA		105. Segundo apellido MENDEZ		106. Primer nombre ALEJANDRO		107. Otros nombres ALBERTO	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento				101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento				101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento				101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 6 Hoja 4			
				4. Número de formulario 141189810086			
				 (415)7707212489984(8020) 000014118981008 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 6 0 5 1 6 2 8 1 9		3		Impuestos de Bogotá		2	
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales							
111. Tipo de documento NIT 3 1		112. Número de identificación 1 9 1 3 5 8 1 1		113. DV 114. Nacionalidad 6 COLOMBIA		1 6 9	
115. Primer apellido GUEVARA		116. Segundo apellido FORERO		117. Primer nombre OSWALDO		118. Otros nombres ALBERTO	
119. Razón social							
120. Valor capital del socio 48,000,000		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 8 0 1 9 8 4 0 3 1 7		123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento NIT 3 1		112. Número de identificación 2 0 4 6 9 7 3 5		113. DV 114. Nacionalidad 1 COLOMBIA		1 6 9	
115. Primer apellido MENDEZ		116. Segundo apellido DE GUEVARA		117. Primer nombre MYRIAM		118. Otros nombres	
119. Razón social							
120. Valor capital del socio 12,000,000		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 1 9 8 4 0 3 1 7		123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad			
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
119. Razón social							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad			
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
119. Razón social							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV 114. Nacionalidad			
115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre		118. Otros nombres	
119. Razón social							
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 6 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141189810086			
 (415)7707212489984(8020) 000014118981008 6							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 6 0 5 1 6 2 8 1		9		Impuestos de Bogotá		3 2	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 9 6 2 3 7 7 1 3		1 2 5 4 6 3 0 T		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	PIMIENTO		SIERRA		ANA		MARIA
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	9 0 0 6 9 6 1 2 3		9		CONSULAUDIT GROUP SAS		
	135. Fecha de nombramiento		2 0 2 5 0 7 0 2				
	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
Revisor fiscal suplente	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 1 4 2 9 7 8 0 3		4 2 7 8 1 3 7 T		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	SALAZAR		SOTO		NAYETH		JULIANA
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
Contador	9 0 0 6 9 6 1 2 3		9		CONSULAUDIT GROUP SAS		
	147. Fecha de nombramiento		2 0 2 5 0 7 0 2				
	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 3 0 5 2 5 0 2 8		1 1 7 4 4 5 7		
Contador	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	GUTIERREZ		GUTIERREZ		ANGELA		MARIA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada		
	159. Fecha de nombramiento		2 0 2 0 0 9 0 1				

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 6 de 6 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141189810086			
				 (415)7707212489984(8020) 000014118981008 6			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
8 6 0 5 1 6 2 8 1		9		Impuestos de Bogotá		3 2	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
1							
160. Tipo de establecimiento Oficina 0 8		161. Actividad económica Comercio al por menor de otros productos nuevos, en establecimientos espe 4 7 7 4					
162. Nombre del establecimiento DIRIMPEX SAS							
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1		164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1					
165. Dirección CL 18 A 68 D 80							
166. Número de matrícula mercantil 2 0 8 8 1 1				167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 8 4 0 4 0 4			
168. Teléfono 6 0 1 4 8 2 4 0 0 2				169. Fecha de cierre			
2							
160. Tipo de establecimiento Sucursal 1 0		161. Actividad económica Comercio al por menor de otros productos nuevos, en establecimientos espe 4 7 7 4					
162. Nombre del establecimiento DIRIMPEX SEDE MEDELLIN							
163. Departamento Antioquia 0 5		164. Ciudad/Municipio Medellín 0 0 1					
165. Dirección CR 65 74 75 BG 120							
166. Número de matrícula mercantil 2 0 8 8 1 1				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 6 0 8 0 1			
168. Teléfono 6 0 4 3 2 2 4 8 8 3				169. Fecha de cierre			
3							
160. Tipo de establecimiento Sucursal 1 0		161. Actividad económica Comercio al por menor de otros productos nuevos, en establecimientos esp 4 7 7 4					
162. Nombre del establecimiento: DIRIMPEX SEDE BARRANQUILLA							
163. Departamento Atlántico 0 8		164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1					
165. Dirección AV CRV CL 110 6 Q 522							
166. Número de matrícula mercantil 2 0 8 8 1 1				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 2 0 8			
168. Teléfono 6 0 5 3 0 9 1 3 3 0				169. Fecha de cierre			

Certificado Bancario

Miércoles, 20 de agosto de 2025

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que DIRIMPEX S A S identificado(a) con NIT 860516281, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	20217500655	1992/03/31	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.


Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

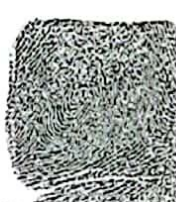
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.096.237.713**

PIMIENTO SIERRA
APELLIDOS

ANA MARIA
NOMBRES

Ana Maria Pimiento



FECHA DE NACIMIENTO **02-ABR-1996**

SALAMINA
(MAGDALENA)

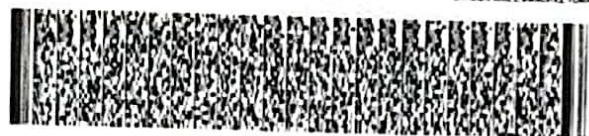
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 **A+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

14-ABR-2014 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Amel Sanchez Torres*

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AMEL SANCHEZ TORRES



P-2701900-00596080-F-1096237713-20140711 0039168016A 1 41717539

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

254630-T

ANA MARIA PIMIENTO SIERRA
C.C. 1096237713
RES. INSCRIPCION 121 DEL 04/03/2019
UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

263134 284162



República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

PRIMA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

54AA51020F31351A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ANA MARIA PIMIENTO SIERRA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1096237713 de BARRANCABERMEJA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 254630-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 27 días del mes de Mayo de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado